



INFORME SECRETARIAL. 1990-12663-00. Villavicencio, 01 de octubre de 2021.
Al Despacho del señor Juez para lo pertinente. Sírvase Proveer.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, **12 NOV 2021**

Previo a resolver la solicitud de reconocimiento de personería y copias elevada por la abogada MARIA EUGENIA PARRA RODRIGUEZ al folio 342 y 343 del C.53. se advierte que, si bien el señor JOSE HUMBERTO VEGA DITTERICH fue reconocido al interior de este liquidatorio en auto del 29 de junio de 2010, que milita al folio 419 C.5., no ocurre lo mismo con el señor ALONSO VEGA DITTERICH, por lo cual se requiere acreditar la condición en que actúa dentro de este juicio.

Notifíquese y cúmplase

El Juez

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ (5)

mhss.

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>110</u> del <u>16 NOV. 2021</u>
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria